

Dra. Mariela Pozo Acosta

0000001



Protocolo No. 2014-17-01-31-P-

12 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

13
14 OTORGADA POR

15 INSTITUTO DE PATOLOGIA

16 ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.

17
18 CUANTIA: USD \$ 50.000,00

19
20
21
22
23 MAEM

24 DI 5 COPIAS.

25
26 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital
27 de la República del Ecuador, hoy día tres de Diciembre del dos mil
28 catorce, ante mí la NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN,

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO

1 **doctora MARIELA POZO ACOSTA**, comparece la señorita María de
2 Lourdes Ávila Jiménez, de estado civil soltera, en su calidad de Gerente
3 General del **INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN**
4 **AMERICANINST S.A.**, tal como la acredita el Nombramiento que en
5 copia se agrega como habilitante.- La compareciente es de nacionalidad
6 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito,
7 legalmente capaz ante la ley para contratar y obligarse, a quién de
8 conocer doy fe, en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta; y
9 dice:- que eleva a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor
10 es éste:- "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su
11 cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de
12 Estatutos, contenido en las siguientes cláusulas:- **CLÁUSULA**
13 **PRIMERA:- COMPARECIENTE.**- Comparece a la celebración de la
14 presente escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, la
15 señora MARIA DE LOURDES AVILA JIMENEZ, en su calidad de
16 Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía
17 INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.,
18 tal como se desprende del nombramiento que como habilitante se
19 adjunta a la presente escritura.- La compareciente es de nacionalidad
20 ecuatoriana, soltera, mayor de edad, y hábil en derecho para obligarse y
21 contratar, domiciliada en la ciudad de Quito.- **CLÁUSULA SEGUNDA:-**
22 **ANTECEDENTES. UNO.**- Mediante Escritura Pública, otorgada ante
23 el Notario Noveno encargado del Cantón Quito, Doctor Juan Villacís
24 Medina, el siete de agosto de dos mil siete y debidamente inscrita en el
25 Registro Mercantil del Cantón Quito el veintinueve de agosto del dos mil
26 siete, se constituyó la compañía INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-
27 AMERICAN AMERICANINST S.A. **DOS.**- En la actualidad, los
28 accionistas de la compañía son los señores Sara María Espinosa de los

Dra. Mariela Pozo Acosta 0000002



REPÚBLICA DEL ECUADOR



QUITO

1 Monteros Rosero, propietaria de setecientos sesenta acciones ordinarias
2 y nominativas de un dólar cada una; y, Laboratorio Clínico Ecu-
3 American Lab.E.A. Cia. Ltda. , propietaria de cuarenta acciones
4 ordinarias y nominativas de un dólar cada una. **TRES.-** Mediante Acta de
5 Junta Universal de accionistas de la compañía INSTITUTO DE
6 PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., realizada el día
7 treinta de septiembre de dos mil catorce, cuya copia debidamente
8 certificada se agregan como habilitante, se aprobó aumentar el capital
9 de la compañía INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN
10 AMERICANINST S.A., en la suma de CINCUENTA MIL DÓLARES DE
11 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, capitalización mediante aporte
12 en numerario de los accionistas, quedando el capital suscrito y pagado
13 de la compañía en la suma de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS
14 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en
15 cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar
16 de los Estados Unidos de América cada una y consiguientemente
17 reformar los Estatutos Sociales de la compañía, para lo cual autorizaron
18 a la Gerente General de la compañía suscriba las escrituras respectivas.-
19 **CLAÚSULA TERCERA:- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
20 **ESTATUTOS:-** Con base a los antecedentes señalados la
21 compareciente, señora MARIA DE LOURDES AVILA JIMENEZ, a
22 nombre y en representación de la compañía INSTITUTO DE
23 PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., en su calidad de
24 Gerente General, y por lo tanto representante legal de la empresa, otorga
25 las siguientes declaraciones: **UNO:** Se aumenta el capital de la
26 compañía INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN
27 AMERICANINST S.A., mediante la emisión de cincuenta mil acciones
28 ordinarias y nominativas de un dólar cada una; es decir, en la suma de



1 CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
2 AMÉRICA, esto es hasta alcanzar la suma de CINCUENTA MIL
3 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMÉRICA, divididos en cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias y
5 nominativas de un dólar cada una.- **DOS:-** Este aumento de capital, se
6 lo realizara mediante la capitalización en numerario que realizan los
7 accionistas luego de tomada la decisión de aumento de capital, en la
8 suma de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
9 AMÉRICA; y que se refleja en el cuadro de aumento de capital constante
10 en el numeral cinco de la cláusula tercera de esta escritura de Aumento
11 de Capital y Reforma de Estatutos.- **TRES:-** MARIA DE LOURDES
12 AVILA JIMENEZ, en calidad de Gerente General de INSTITUTO DE
13 PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., declara bajo
14 juramento lo siguiente: a) Que la compañía INSTITUTO DE
15 PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A. es contratista del
16 Estado y no adeuda al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por
17 aportes patronales o por otro concepto de índole laboral. b) Que la
18 integración del capital social de la compañía constante en la presente
19 escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, es correcta y así
20 ha sido registrado en los libros contables de INSTITUTO DE
21 PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., a los cuales se
22 remite en caso de ser necesario. **CUATRO:-** Con base a todo lo
23 expuesto, se reforma el artículo quinto de los Estatutos Sociales de la
24 compañía de manera que en adelante diga: "ARTICULO QUINTO.-
25 CAPITAL Y DE LAS ACCIONES: El capital suscrito y pagado es de
26 CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
27 UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cincuenta mil ochocientos acciones
28 ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN
AMERICANINST S.A.**

En la ciudad de Quito, DM., a treinta de septiembre de dos mil catorce, en las oficinas de INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., ubicadas en la Av. América N33-42 y Rumipamba epis 2, siendo las 11H00 horas, se reúnen los accionistas de INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., señores Sara María Espinosa de los Monteros Rosero, propietaria de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Laboratorio Clínico EcuA-American Lab.E.A. Cia. Ltda., debidamente representada por la señora doctora Sara María Espinosa de los Monteros Rosero, en su calidad de Gerente de la compañía, tal como se desprende del habilitante que se agrega al expediente, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; con el objeto de celebrar una Junta Universal, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:



Asisten a esta Junta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas.

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-Hoc la señora Magdalena Bravo y actúa como Secretario Ad-hoc, el Dr. José Capito Álvarez.

Una vez verificada por Secretaria Ad-Hoc la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. *Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía.*
2. *Revisión de las cuentas pérdidas y ganancias acumuladas y toma de decisiones al respecto.*

El orden del día es sometido a consideración de los accionistas y aprobado por unanimidad.

1. *Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía.*

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual la señora doctora Sara María Espinosa de los Monteros Rosero manifiesta la necesidad de que la compañía aumente su capital a la suma de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante el aporte en numerario que deben hacer los accionistas de la compañía. La moción de aumento es sometida a consideración de los socios quienes aprueban y disponen por unanimidad:

- a) Se aumenta el capital de la compañía INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., mediante la emisión de

cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; es decir, en la suma de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, esto es hasta alcanzar la suma de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mediante el aporte en numerario que realizarán los accionistas, en la suma de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- b) Reformar el artículo quinto de los Estatutos Sociales de la compañía de manera que en adelante diga:

“ARTICULO QUINTO.- CAPITAL Y DE LAS ACCIONES: El capital suscrito y pagado es de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cincuenta mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero uno al cincuenta mil ochocientos inclusive.”

- c) Queda el cuadro de aportaciones conformado de la siguiente manera:

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITO ACTUAL | ACCIONES | AUMENTO | TOTAL | ACCIONES |
|--|-------------------------|------------|------------------|------------------|---------------|
| Sara Espinosa de los Monteros | 760,00 | 760 | 47.500,00 | 48.260,00 | 48.260 |
| Laboratorio Clínico Ecu- American Lab.E.A. Cia. Ltda. | 40,00 | 40 | 2.500,00 | 2.540,00 | 2.540 |
| TOTAL | 800,00 | 800 | 50.000,00 | 50.800,00 | 50.800 |

- d) Autorizar al Gerente General de la compañía a fin de que proceda a la instrumentación del aumento de capital y Reforma de Estatutos.

2. Revisión de las cuentas pérdidas y ganancias acumuladas y toma de decisiones al respecto.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual la señora doctora Sara María Espinosa de los Monteros Rosero manifiesta la necesidad de que la Junta se pronuncie respecto de las cuentas pérdidas acumuladas y ganancias acumuladas, dado que mantienen saldos que pueden ser compensados. La Junta luego de las deliberaciones, decide compensar y netear las dos cuentas patrimoniales, para lo cual delega a gerencia general la instrumentación de la decisión.

Sin otro punto más que tratar, el Presidente Ad-Hoc ordena un receso de 10 minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

0000004

Una vez realizada, es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Siendo las 13h30 el Presidente Ad-Hoc declara terminada la reunión.

Para constancia de lo acordado firman en unidad de acto;




Magdalena Bravo

PRESIDENTE AD-HOC


Dra. Sara María Espinosa de los Monteros Rosero


Dr. José Capito Álvarez
Secretario Ad-Hoc



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792235235001
RAZON SOCIAL: INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA AMERICAN AMERICANINST S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AVILA JIMENEZ MARIA DEL LOURDES
CONTADOR: ZURITA RUBIO CRISTOBAL FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/08/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 29/08/2007
FEC. INSCRIPCION: 18/02/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 30/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

REALIZAR ANALISIS DE EXAMENES DE LABORATORIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

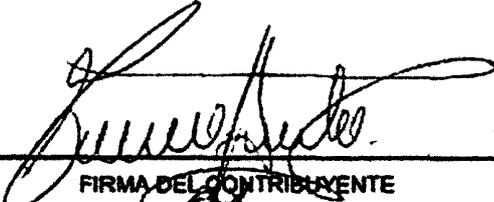
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: BELISARIO QUEVEDO Barrio: SAN GABRIEL
Calle: AV. AMERICA Número: N33-42 Intersección: RUMIPAMBA Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO
SAN GABRIEL Telefono Trabajo: 022255138 Fax: 022443160 Email: laboratoriodiagnostico@ecua-american.com Apartado Postal:
1721591

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

| | | | |
|---|-----------------------------|------------------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 001 | ABIERTOS: | 1 |
| JURISDICCION: | \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA | CERRADOS: | 0 |


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/11/2011 14:26:20

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792235235001

RAZON SOCIAL: INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA AMERICANA AMERICANIST S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ**

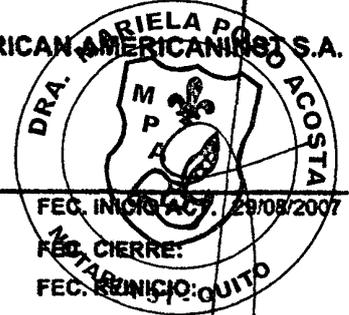
NOMBRE COMERCIAL: INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA AMERICANA

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

REALIZAR ANALISIS DE EXAMENES DE LABORATORIO.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y GENERICOS.
COMERCIALIZACION DE INSUMOS PARA CLINICAS, HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: BELISARIO QUEVEDO Barrio: SAN GABRIEL Calle: AV. AMERICA Número: N33-42 Intersección: RUMIPAMBA Referencia: FRENTE AL COLEGIO SAN GABRIEL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022255138 Fax: 022443160 Email: laboratorioclinico@ecua-american.com Apartado Postal: 1721591



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/11/2011 14:26:20

2400

**INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN
AMERICANINST S.A.**

=====

Quito, 15 de enero del 2014

Señorita
MARÍA DE LOURDES ÁVILA JIMÉNEZ
Presente.-

La junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S. A.**, reunida el 3 de enero del 2014, de manera unánime resolvió elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el artículo 15 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de **DOS** años.

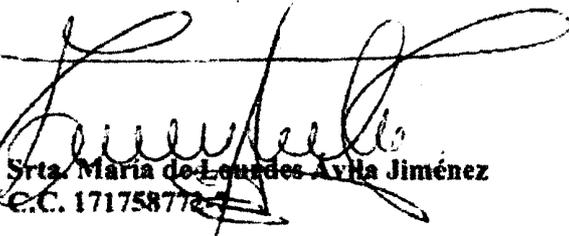
Usted como Gerente General ejerce la **Representación legal, Judicial y Extrajudicial** de la Compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Noveno (E) Dr. Juan Villacís Molina; el 7 de agosto del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de agosto del 2007.

Atentamente.


Srta. Magdalena Bravo Rosado
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto la presente designación en Quito a 15 de enero del 2014


Srta. María de Lourdes Ávila Jiménez
C.C. 171758772

0000006

TRÁMITE NÚMERO: 2906

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO TEXTO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1727 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 21/01/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 731 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 15/01/2014 |
| FECHA ACEPTACION: | 15/01/2014 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|---------------------------------|-----------------|--------|
| 1717587727 | AVILA JIMENEZ MARIA DEL LOURDES | GERENTE GENERAL | 2 AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

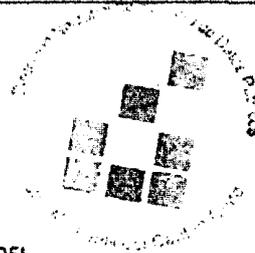
CONST: #RM 2521 DEL 29/08/2007 NOT. 9(E) DEL 07/08/2007 T.Q.

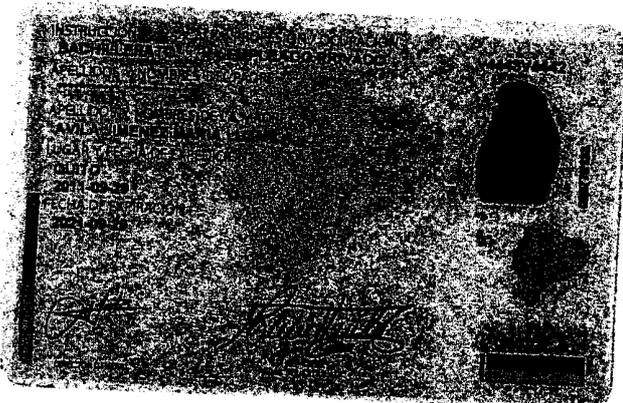
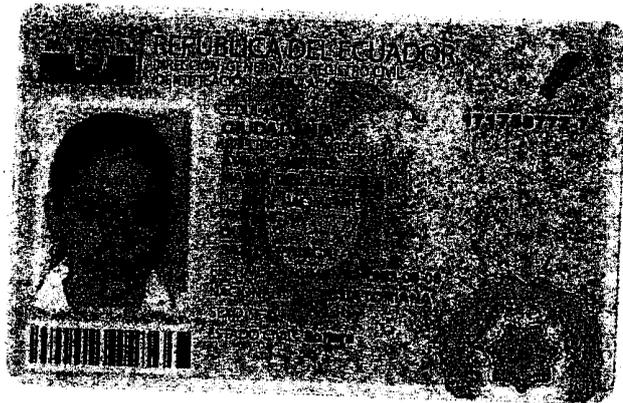
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Handwritten signature or scribble.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

015 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

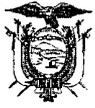
015 - 0014 **1717587727**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

AVILA JIMENEZ MARIA DEL LOURDES

| | | |
|-----------|-----------------|---|
| PICHINCHA | CIRCUNSCRIPCIÓN | 1 |
| PROVINCIA | JIPIJAPA | |
| QUITO | PARROQUIA | 1 |
| CANTÓN | ZONA | |

Diana Jimenez
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta 0000007



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 AMERICA de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del
2 cero uno al cincuenta mil ochocientos inclusive." CINCO MIL OCHOCIENTOS
3 cuadro de aportaciones conformado de la siguiente manera:

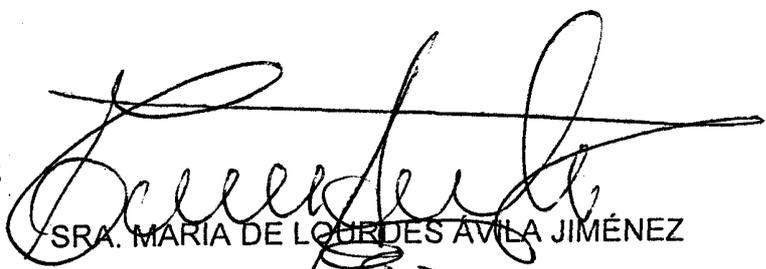
| SOCIO | CAPITAL SUSCRITO ACTUAL | ACCIONES | AUMENTO | TOTAL | ACCIONES |
|--|-------------------------|----------|-----------|-----------|----------|
| Sara Espinosa de los Monteros | 760,00 | 760 | 47.500,00 | 48.260,00 | 48.260 |
| Laboratorio Clinico Ecu-America Lab.E.A. Cia. Ltda. | 40,00 | 40 | 2.500,00 | 2.540,00 | 2.540 |
| TOTAL | 800,00 | 800 | 50.000,00 | 50.800,00 | 50.800 |

4

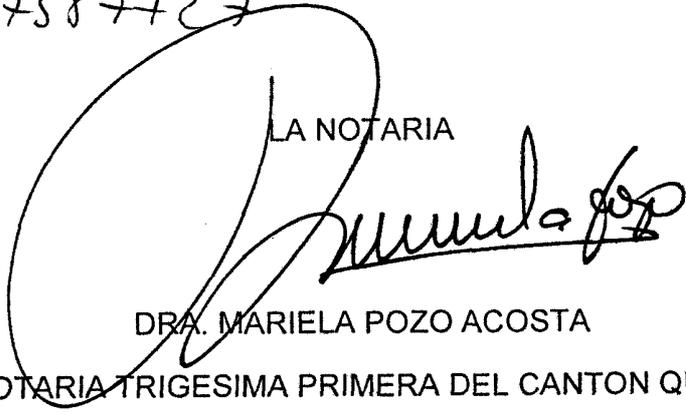
5 **CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
6 incorporan como documentos habilitantes a esta escritura de aumento
7 de capital y reforma de estatutos de la compañía INSTITUTO DE
8 PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., lo siguiente: a)
9 Actas de Junta Universal de Accionistas de la compañía INSTITUTO DE
10 PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A., celebrada el
11 treinta de septiembre de dos mil catorce, en la cual se aprueba el
12 aumento de capital y reforma de los estatutos Sociales de la Compañía;
13 y, b) Nombramiento de Gerente General y por lo tanto Representante
14 Legal de INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN
15 AMERICANINST S.A. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
16 cláusulas que se estilan para la plena validez de este instrumento.-
17 firmado) Doctor José Capito Álvarez, matrícula profesional número
18 cuatro mil quinientos setenta y dos, Colegio de Abogados de Pichincha.-
19 (Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican en todas sus
20 partes). Para su otorgamiento se observaron todos los requisitos legales
21 del caso; y, leído que les fue íntegramente a los señores

1 comparecientes, por mí la Notaria, estos se ratifican y firman conmigo en
2 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



SRA. MARIA DE LOURDES AVILA JIMÉNEZ
C.C. 17587727

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** otorgado por **INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA AMERICAN AMERICANINST S.A.** Debidamente firmada y sellada en Quito a tres de Diciembre del dos mil catorce.




NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 81322

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 54681 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 15/12/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 5801 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|---------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1717587727 | AVILA JIMENEZ MARIA DEL LOURDES | Quito | REPRESENTANTE LEGAL | Soltero |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA. |
| FECHA ESCRITURA: | 03/12/2014 |
| NOTARÍA: | NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA |
| CANTÓN: | QUITO |
| N°. RESOLUCIÓN: | NO APLICA |
| FECHA RESOLUCIÓN: | NO APLICA |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | NO APLICA |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | NO APLICA |
| PLAZO: | 0 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑIA: | INSTITUTO DE PATOLOGIA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑIA: | QUITO |

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

| | |
|---------|----------|
| Capital | Valor |
| Cuantía | 50000,00 |





Registro Mercantil de Quito

| | |
|---------|----------|
| Capital | 50800,00 |
|---------|----------|

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2521 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2007..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

